COMERCIAL ALFREDO PASQUEL S.A.

INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMERCIAL ALFREDO PASQUEL S.A.
Presente.-

Estimados miembros de la Junta General de accionistas de la compañía COMERCIAL ALFREDO PASQUEL S.A., en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías en su Art. 263, y en base a la atribución que el mismo cuerpo legal confiere a ésta Junta en su Art. 231, a continuación presento el informe de actividades correspondiente al ejercicio fiscal del año 2.014, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía.

ENTORNO EMPRESARIAL

En el 2014 se suscitan múltiples variaciones económicas a nivel mundial y mejoran las condiciones financieras aunque no se corrigen de manera apreciable los problemas de empleo, inversión y otros indicadores macroeconómicos. Cerrándose el año 2014 con una inflación del 3.67% debido al incremento de los precios de la canasta de bienes y servicios.

ASPECTO OPERATIVO

Hagamos una reseña de conformación de la empresa, en la cual suscitamos que en el ejercicio 2009, se decidió conformar esta Compañía con el objetivo de unificar y consolidarnos en el mercado comercial, es así que en febrero del 2010 la empresa inicio sus operaciones.

Logrando que este negocio este bien organizado en la parte Administrativa y Financiera de una manera adecuada y así podremos ver los resultados verdaderos del giro del negocio.

Todo este cambio con sus debidos trámites y procesos legales permitió que esta compañía inicie sus actividades a partir del mes de febrero del 2010 con total normalidad obteniendo los resultados esperados.

Estamos ubicados estratégicamente en el medio lo cual es una ventaja para distribuir nuestros productos y además se realizan análisis de mercado para ser competitivos en el medio.

Estamos llegando a distribuir los productos en todo el norte del país siendo nosotros los proveedores únicos de Cervecería Nacional y con nuestro producto principal como la Pilsener, aguas y Maltas.

SITUACION ORGANIZACIONAL

Analizando la situación imperante de la empresa con los cambios que se están suscitando y más por los entes de control respectivos se pudo en este año 2014 tener un reglamento de trabajo aprobado, por el ministerio de trabajo el cual nos enmarca a todos los empleados de la empresa seguir un proceso y analizar las medidas cautelares que se puede tener.

Además el manual de seguridad industrial que es un pilar fundamental para precautelar la seguridad de cada empleado está en proceso de aprobación y el cual se implementará con los involucrados de la institución para el ejercicio fiscal 2015.

Vale recalcar que se está trabajando con el IESS para una coordinación de medicina preventiva para todo el personal en vista que como cada trabajador aporta al IESS es mejor aprovechar los beneficios que ellos dan a cada empresa.

Además en el 2014 se reformo el objeto social de la compañía para lo cual realizo una reseña de todo el proceso:

El día 14 de diciembre del 2012 se realiza una Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la empresa Comercial Alfredo Pasquel S.A. en la cual se aprueba por unanimidad reformar el artículo Tercero del Estatuto Social de la Compañía incorporar el articulado y disposiciones número TRIGESIMO TRIGESIMO QUINTO, TRIGESIMO SEXTO, SEPTIMO. REFORMA DE ESTATUTOS, en virtud de los expuesto en la declaración primera se procede a reformar el ARTICULO TERCERO que dirá: "La Compañía se dedicara exclusivamente al Transporte Terrestre Comercial en la modalidad de carga pesada a nivel nacional e internacional, sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Transito y Seguridad Vial, sus reglamentos y las disposiciones que emitan los organismos competentes en esta materia. Para cumplir con el objeto social la compañía podrá ejecutar toda clase de actos y contratos civiles y mercantiles permitidos por la ley."

Además el 07 de agosto del 2013 se celebra la escritura en la cual se hace la modificación del objeto social y reforma de estatutos con ampliatoria en la Notaria Tercera del Cantón Ibarra., y según resolución SC.IRQ.DRASD.SAS.14.000686, otorgada por la Superintendencia de Compañías se procede a la inscripción en el Registro Mercantil de Quito el día 24 de febrero del 2014, se deja reformado el objeto social con todos los parámetros legales.

ANALISIS LEGAL Y TRIBUTARIO

En mención a la constitución de la compañía que estaba funcionando actualmente en el mes de mayo del 2014 se modificó del objeto social en la cual la empresa se dedicara a transporte pesado y esto que se creó la empresa Consorcio AP bebidas del Norte la cual es la encargada de facturar las auto ventas, ya que todo pasa a directo y nosotros nos convertimos solo en reparto al punto de venta.

Se contara con un abogado el cual se dedicara a los trámites laborales del personal de la empresa para lo cual es vistos buenos, memos por llamado de atención y todo trámite legal.

En cuanto al aspecto tributario vale recalcar que el simple hecho que se modifique el objeto social y se pase las auto ventas a directo nos disminuye el valor del anticipo porque tanto los costos como los ingresos bajan y nosotros solo tarifamos el anticipo en base a lo que nosotros en si ganamos y esto nos puede dar la posibilidad de solicitar la modificación de RUC como contribuyentes especiales.

En el ejercicio fiscal 2015 la empresa estará operando solo como transporte recalcando la gestión realizada.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

La venta a nuestros clientes se realizó bajo la modalidad de crédito a 7 días similar política que adopta nuestro Proveedor con nosotros y por lo general nos tiene que documentar con un cheque a los mucho a tres días pero por lo general se hacen ventas de contado salvo en temporadas especificas en las cuales la empresa nos otorga crédito el cual nosotros también entregamos a nuestros clientes en las mismas políticas.

Así mismo y con la finalidad de impulsar las ventas, se está realizando eventos los cuales nos permite acaparar un poco más el mercado y además difundir los productos que poseemos.

COMPRAS.- El movimiento de compras a nuestros proveedores Durante el año 2.014 fue de 5.806.061,27USD invertidos en productos para la venta al consumidor final.

VENTAS E INGRESOS.- EL monto total de las ventas netas durante el año 2.014 fueron de 7.248.788,78 USD. Este volumen se alcanzó por tener precios súper competitivos.

Se generaron otros ingresos no operaciones por el valor de 9.246,98 USD incurrió en un costo de ventas y de producción por valor de 5.806.061,27 USD.

GASTOS.- Los gastos en que se incurrió durante el periodo 2.014 fueron de 1.392.231,76 USD los cuales fueron optimizados por políticas de la gerencia para tener una rentabilidad en el ejercicio fiscal debido a que el modelo de distribución cambio según políticas de Dinadec S.A. y eso disminuyo los ingresos por distribución hasta equilibrar el mercado con la toma de pedidos y la entrega regida de productos a los clientes.

COMERCIAL ALFREDO PASQUEL S.A., registra un patrimonio al 31 de diciembre de 2014 se sobrepone al patrimonio del año 2013 y llega a tener un valor actual de 34.077,03 USD y su total de activos alcanza un monto de USD 882.174,29 USD conforme lo podrán analizar claramente en el Balance General que se presentará a la Junta.

Además como punto relevante se cumplió con la normativa vigente de la superintendencia de compañías la cual solicita la presentación de los balances con NIIFS lo cual permitirá atraer la inversión ya que la empresa como nosotros podemos llegar a promocionar nuestro paquete accionario en la bolsa de valores.

Lo cual es beneficioso ya que cualquier persona externa a nivel mundial puede medir la rentabilidad de la empresa.

Analicemos que la perdida de la empresa es un tras pie debido a gastos que se incurrieron tratando del legar a comercializar el producto ya que tenemos una flota vehicular nueva la cual está financiada a siete años y como son las primeras cuotas el interés es muy alto y el capital es mínimo además en este ejercicios fiscal 2014 tenemos una nueva tarifa por distribución la cual nos permitirá subsistir estos inconvenientes financieros de la empresa y en este ejercicio fiscal se verá reflejado la rentabilidad de la empresa, es por eso que se llega a sobreponer la perdida anterior y nos ubicamos con un patrimonio positivo generando utilidades para nuestro eje motor de la empresa como son los trabajadores.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL

Brindar el apoyo necesario para dar paso a los cambios planteados por la nueva administración.

Trabajar arduamente mientras sigamos teniendo producción innovadora en el país tratando de conseguir la fidelidad de nuestros clientes asegurando de esta manera el normal funcionamiento a futuro.

Agradecemos a la Junta General todo el respaldo y la confianza recibida durante todo el año y, aspiramos a seguir bajo esta misma tónica, durante el año 2015. Con proyecciones a mejoras en un futuro.

Tanto la información financiera como sus respectivos balances al 31 de diciembre del 2014, y anexos, se encontraban a disposición de los señores accionistas.

Atentamente

Sr. Alfredo Pasquel

GERENTE GENERAL

COMERCIAL ALFREDO PASQUEL S.A.